



ARIAS Y ASOCIADOS

NOTARIA SÉPTIMA DE CÚCUTA
CERTIFICA
Que la autenticación completa se encuentra al final del documento

11 AGO 2025
Manuel Jos Carrizosa Alvarez
NOTARIO SÉPTIMO DE CÚCUTA



Señores
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
ASUNTOS JURISDICIONALES
E.S.D.

REF.: OTORGAMIENTO DE PODER.
RADICADO: 2024056150
EXPEDIENTE: 2024-7758
DEMANDADOS: BBVA SEGUROS SA



XIOMARA TORRES TORRES, mayor de edad y vecina de esta ciudad, identificada con cedula de ciudadanía No 37.276.854 de Cúcuta actuando en nombre propio y en representación legal de mi menor hija **DANNA CHARLOTTE BUENDIA TORRES** quien se identifica con tarjeta de identidad No 1091366738 de Cúcuta y por otra parte **ZHARICK DANIELA BUENDIA TORRES** persona mayor de edad e identificada con cedula de ciudadanía No 1091968980 de Cúcuta, por medio del presente escrito manifestamos a ustedes que conferimos poder especial, amplio y suficiente al Doctor **JESUS ALBERTO ARIAS BASTOS**, mayor y vecino de esta ciudad, identificado con cedula de ciudadanía No 1090435140 de Cúcuta, abogado en ejercicio con TP No 228.399 del C.S de la J, para que en nuestro nombre y representación, continúe y lleve hasta su culminación el proceso de acción de protección del consumidor de la referencia presentada por el demandante **QEPD EXLIR DANIEL BUENDIA PEREZ** persona mayor de edad e identificado con C.C. No 88231149 quien falleció por muerte violenta el día 19/07/2025 en la ciudad de Cúcuta, lo anterior teniendo en cuenta nuestra calidad de conyugue e hijas del causante.

Confiero a mi apoderado las facultades de interponer recursos, notificarse de los dictámenes médicos laborales, presentar excepciones, transigir, conciliar total o parcialmente, desistir, recibir, sustituir, renunciar, reasumir y demás contempladas en el art. 77 del C.G.P, necesarias para el cabal cumplimiento del mandato conferido.

Sírvase reconocer personería a mi apoderado en los términos y para los efectos de este poder.

Con deferencia;

Xiomara Torres +
XIOMARA TORRES TORRES
C.C. No 37.276.854 de Cúcuta

Zharick Buendia
ZHARICK DANIELA BUENDIA TORRES
C.C. No 1091968980 de Cúcuta

ACEPTO,

JESUS ALBERTO ARIAS BASTOS
C.C No 1090435140 DE CUCUTA
T.P. NO. 228.399 DEL C.S DE LA J.

Calle 7ª No 2e 96 Barrio Popular de Cúcuta
Cel: 3208968527
Correo: gsus2805@hotmail.com

PRESENTACION PERSONAL
RECONOCIMIENTO CONTENIDO Y

NOTARIA 7

HUELLA

Autenticación Biométrica
Decreto-Ley 019 de 2012

Compareció ante el suscrito Notario Séptimo de Cúcuta.

TORRES TORRES XIOMARA

Identificado con C.C. 37276854

y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es suya y que el contenido del mismo es cierto. El compareciente autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Cúcuta, 2025-08-11 08:27:40



5187-garact150

X Xiomara Torres
El compareciente

Verifique estos datos ingresando a
www.notariaenlinea.com Documento: wofp3

MANUEL JOSE CARRIZOSA ALVAREZ
NOTARIO SÉPTIMO DEL CÍRCULO DE CÚCUTA



PRESENTACION PERSONAL
RECONOCIMIENTO CONTENIDO Y

NOTARIA 7

HUELLA
Autenticación Biométrica
Decreto-Ley 019 de 2012

Compareció ante el suscrito Notario Séptimo de Cúcuta.

BUENDIA TORRES ZHARICK DANIELA

Identificado con C.C. 1091968980

y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es suya y que el contenido del mismo es cierto. El compareciente autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Cúcuta, 2025-08-11 08:29:10



2286c-998-28401

X Zharrick Buendia
El compareciente

Verifique estos datos ingresando a
www.notariaenlinea.com Documento: wof7

MANUEL JOSE CARRIZOSA ALVAREZ
NOTARIO SÉPTIMO DEL CÍRCULO DE CÚCUTA



ACEPTO

JESUS ALBERTO ARIAS BASTOS
C.C. No 1890438148 DE CÚCUTA
T.P. NO. 228339 DEL C.B. DE LA J.